



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de
Enfermedades Neoplásicas



“AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU”

PROCESO DE CONVOCATORIA N° 024-2016

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) QUÍMICO FARMACEUTICO PARA EL DEPARTAMENTO DE FARMACIA

PERFIL DEL PUESTO

Requisitos:

- **Experiencia:** Experiencia laboral mínima de dos (02) años en el ejercicio profesional en Instituciones del Estado.
- **Competencia:** Proactividad, capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. Desempeño laboral conforme al Código de Ética y conducta. Toma de decisiones y solución de problemas.
- **Formación Académica:** Título de Químico Farmacéutico.
- **Cursos y/o estudios de especialización:** Cursos de actualización y/o estudios de especialización referidos al trabajo a desempeñar.
- **Conocimientos:** Ingles (deseable) y manejo del entorno Windows.
- **Otros:** Habilidad profesional vigente, SERUMS.

Características del Puesto y/o Cargo:

- Preparación de mezclas intravenosas (principalmente productos oncológicos).
- Recepción, control de calidad de los insumos médicos y medicamentos que van a ser utilizados en las preparaciones oncológicas.
- Recepción, evaluación, registro y conformidad de los esquemas terapéuticos emitidos por el médico tratante.
- ...

Remuneración mensual:

Dos mil trescientos con 00/100 soles S/ 2,300

Plazo del contrato:

3 Meses (Renovable) desde la suscripción del contrato.

De acuerdo a lo establecido en el art.5 del Decreto Supremo N°065-2011-PCM, el contrato puede ser prorrogado o renovado cuantas veces considere la entidad contratante en función de sus necesidades.

ES OBLIGATORIO QUE TODOS LOS ANEXOS ADJUNTOS SE PRESENTEN DEBIDAMENTE LLENADOS (todos al interior del sobre).

ANEXO 2 – TÉRMINOS DE REFERENCIA
ANEXO 3 – RESUMEN DE LA CONVOCATORIA
ANEXO 4 – FICHA DE POSTULACIÓN
ANEXO 5 – DECLARACIÓN JURADA REDAM
ANEXO 6 – DECLARACIÓN JURADA AUSENCIA DE INCOMPATIBILIDADES
ANEXO 7 – DECLARACIÓN JURADA AUSENCIA DE NEPOTISMO
ANEXO 8 – DECLARACIÓN JURADA NO TENER IMPEDIMENTO DE CONTRATAR CON EL ESTADO

**PERÚ****Ministerio
de Salud****Instituto Nacional de
Enfermedades Neoplásicas****"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"****PROCESO DE CONVOCATORIA Nº 24-2016****ANEXO Nº 02****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE 01 QUIMICO
FARMACEUTICO****I. GENERALIDADES****1. Objeto de la convocatoria:**

Contratar los servicios de persona natural para que preste servicios de 01 QUIMICO FARMACEUTICO PARA CENTRAL DE MEZCLAS.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Departamento de Farmacia

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Recursos Humanos – Área de Selección – Contratos CAS.

4. Base legal

- a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia:	Mínimo dos años en el ejercicio profesional en instituciones del estado.
Competencias	Proactividad, trabajo en equipo, trabajo bajo presión. Desempeño profesional conforme al código de ética y conducta. Toma de decisiones y solución de problemas. Deseable con conocimiento de inglés y manejo del entorno Windows.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	Título de Químico Farmacéutico
Cursos y/o estudios de especialización	Con cursos de actualización y/o estudios de especialización referidos al trabajo a desempeñar de preferencia.
Requisitos mínimos de Admisibilidad	Fotocopia de DNI Certificado de habilidad profesional vigente Resolución de SERUMS (copia), según Ley 23330 del servicio rural y urbano marginal de salud. Curriculum Vitae documentado





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de
Enfermedades Neoplásicas



"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

III. CARACTERISTICA DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Preparación de mezclas intravenosas (principalmente productos oncológicos)
- Recepción, control de calidad de los insumos médicos y medicamentos que van a ser utilizados en las preparaciones oncológicas.
- Recepción, evaluación, registro y conformidad de los esquemas terapéuticos emitidos por el médico tratante.
- Asegurar que los esquemas de la preparación de las mezclas, que se realicen de acuerdo a los procedimientos escritos.
- Elaborar y presentar oportunamente los informes estadísticos u otros documentos solicitados por la jefatura.
- Cumplir con las medidas de bioseguridad y la normatividad vigente en el desarrollo de sus funciones.
- Realizar el control de calidad de productos terminados (mezcla oncológica)
- Otras funciones que asigne el jefe del departamento para lograr los objetivos funcionales y cumplir la normativa vigente.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO



CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Departamento de Farmacia – Central de Mezclas
Duración del contrato	Inicio : Desde la fecha de firma del Contrato CAS Fin : 31 de Marzo del 2016
Remuneración mensual	S/.2,300.00
Otras condiciones esenciales del contrato	-----



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Instituto Nacional de
Enfermedades Neoplásicas****“AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU”****V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria		JEFATURA INSTITUCIONAL
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	18 al 29 de Enero 2016	Área de Selección - Contratos CAS
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la portal web institucional (www.inen.sld.pe/portal/cas)	01 de Febrero 2016	Área de Selección - Contratos CAS
2	Presentación de la hoja de vida documentada en sobre cerrado en la siguiente dirección: Av. Angamos Este 2520 - Surquillo (Oficina de Trámite Documentario).	02 al 06 de Febrero 2016	Oficina de Trámite Documentario
SELECCIÓN			
3	Evaluación de la hoja de vida	08 de Febrero 2016	
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el portal web institucional	09 de Febrero 2016	
5	Entrevista Lugar: _____	10 de Febrero 2016	
6	Publicación de resultado final en el portal web institucional	11 de Febrero 2016	
7	Suscripción del Contrato y registro del Contrato	Del 12 al 18 de Febrero 2016	Área de Selección - Contratos CAS

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	50%		
a) Experiencia	35%	5	35
b) Cursos o estudios de especialización	10%	5	10
c) Otros Factores (de ser el caso)	5%	5	5
Puntaje total de la Evaluación de la Hoja de Vida	50%	15	50
OTRAS EVALUACIONES			
a) Evaluación Escrita	0%	0	0
b) Otra evaluación	0%	0	0
PUNTAJE TOTAL DE OTRAS EVALUACIONES			0
ENTREVISTA	50%	10	50
PUNTAJE TOTAL	100%		100

El puntaje aprobatorio será de 70 puntos como mínimo

**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS**Av. Angamos Este 2520, Lima – 34. Telf.: 201-6500 Fax: 620-4991 Web: www.inen.sld.pe e-mail: postmaster@inen.sld.pe



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de
Enfermedades Neoplásicas



"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de **declaración jurada**, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

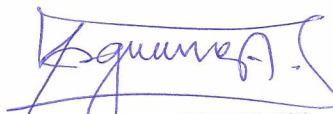
El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c) Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad en la entidad:

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección
- b) Por restricciones presupuestales.
- c) Otras debidamente justificadas.


D.F. JENNY AGUIRRE ANCHIRATO
Directora Ejecutiva del Departamento de Formación
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



ANEXO N° 03

RESUMEN DEL PROCESO DE CONVOCATORIA N° 024-2016

ESPECIALIDAD	CANTIDAD	HONORARIO MENSUAL	META FUENTE	PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO CAS
QUÍMICO FARMACEÚTICO DEPARTAMENTO DE FARMACIA	01	S/ 2,300.00	RDR	3 Meses (Renovable)

LUGAR DE ENTREGA DE SOBRES DE LOS POSTULANTES	OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS, SITO EN LA AV. ANGAMOS ESTE. N° 2520 – SURQUILLO
HORARIO DE ATENCION	De Lunes a Viernes de 8:30am a 1:00 pm / Sábado 08:30 a 12:00 pm NO SE RECEPCIONARAN SOBRES DESPUES DE LA HORA INDICADA

PERIODO DE PRESENTACION DE SOBRES CERRADOS	INICIO : 02 DE FEBRERO DE 2016 FINALIZACION : 06 DE FEBRERO DE 2016
--	--

CONSULTAS	201-6500 anexo 2005 – AREA DE SELECCIÓN OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
-----------	--

FORMA DE PRESENTACION	EN SOBRE MANILA CERRADO, CON EL PRESENTE ANEXO, <u>RESUMEN DE LA CONVOCATORIA CAS</u> (pegado en la parte externa y visible del sobre). EL CURRICULUM VITAE (HOJA DE VIDA) NO DEBERA ESTAR ANILLADO NI ESPIRALADO, PRESENTARLO COMPLETAMENTE DOCUMENTADO EN FOTOCOPIA SIMPLE, NUMERADO Y FIRMADO POR EL POSTULANTE EN CADA UNA DE SUS HOJAS, DNI VIGENTE, PRESENTADO EN UN FOLDER MANILA A4 CON ACOFASTER. ES OBLIGATORIO QUE TODOS LOS ANEXOS ADJUNTOS (N°s: 02; 04; 05, 06, 07 y 08) SE PRESENTEN DEBIDAMENTE LLENADOS (todos al interior del sobre).
------------------------------	--

NOTA	UNA VEZ ADJUDICADA LA VACANTE, EL POSTULANTE GANADOR DEBERA PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE LE SOLICITARÁ AL MOMENTO DE LA PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A FIN DE PROCEDER A LA FIRMA DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO, PARA LO CUAL TENDRA 05 DIAS HÁBILES DE PLAZO MÁXIMO, COMPUTADOS DESDE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS FINALES. MEDIANTE SOLICITUD DIRIGIDA A LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, EL POSTULANTE DECLARADO “NO APTO”, PODRÁ SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DE SU SOBRE DURANTE LOS 05 DÍAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA CULMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA, PASADO DICHO PLAZO NO SE EFECTUARÁN DEVOLUCIONES, TODA VEZ QUE DICHOS SOBRES SERÁN DESECHADOS LUEGO DE TRANSCURRIDO EL MENCIONADO PLAZO, SIN MEDIAR LUGAR A RECLAMO ALGUNO.
-------------	--

APELLIDOS y NOMBRES _____
(LETRA IMPRENTA LEGIBLE)

FIRMA DEL POSTULANTE _____



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional de
Enfermedades Neoplásicas

ANEXO 04 - FICHA DE POSTULACIÓN

PROCESO DE CONVOCATORIA N° -2016

La información contenida en el presente documento tiene carácter de **DECLARACIÓN JURADA**. El Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas tomará en cuenta la información en ella consignada, reservándose el derecho de realizar las verificaciones correspondientes; así como solicitar la acreditación de la misma. En caso de detectarse que se ha omitido, ocultado o consignado información falsa, se procederá con las acciones administrativas y/o penales que correspondan.

1. DATOS PERSONALES

PUESTO AL QUE POSTULA:

APELLIDOS Y NOMBRES							
DNI N°		RUC N°		EDAD:		ESTADO CIVIL	
LUGAR DE NACIMIENTO		FECHA DE NACIMIENTO		NACIONALIDAD			
DIRECCIÓN		Dia/Mes/Año					
TELEFONO FIJO		TELÉFONO CELULAR		CORREO ELECTRÓNICO			

2. FORMACIÓN ACADÉMICA (Señale el grado académico o nivel de estudios máximo obtenido)

GRADO ACADÉMICO O NIVEL DE ESTUDIOS OBTENIDO / CICLO	ESPECIALIDAD	CENTRO DE ESTUDIOS	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL GRADO O TÍTULO (MES/AÑO)	MÉRITO OBTENIDO (TERCIO, QUINTO SUPERIOR U OTROS)

3. CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN (Maestría, Doctorado, Certificaciones, Diplomados, Especializaciones u otros)

DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN	INICIO (mm/aa)	FIN (mm/aa)	FECHA DE CERTIFICACIÓN (mm/aa)	HORAS LECTIVAS

4. CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO: (De acuerdo a los requisitos señalados en la convocatoria)

CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO: MÍNIMOS O INDISPENSABLES Y DESEABLES	
1)	4)
2)	5)

5. EXPERIENCIA LABORAL (COMPLETAR CON AQUELLOS PUESTOS DE TRABAJO AFINES A LAS FUNCIONES DEL SERVICIO SOLICITADO, CONSIDERANDO LA EXPERIENCIA EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS, INICIANDO POR LA EXPERIENCIA MÁS RECIENTE).

EMPRESA Y/O INSTITUCIÓN	UNIDAD ORGÁNICA / ÁREA	SECTOR	CARGO / NOMBRE DE LA FUNCIÓN	DESCRIPCIONES DE LAS FUNCIONES PRINCIPALES RELACIONAS AL PUESTO QUE POSTULA	FECHA DE INICIO A TÉRMINO	AÑOS	MESES	DÍAS
					I: / / T: / /			
					I: / / T: / /			
					I: / / T: / /			

6. OTROS DATOS

¿CUENTA CON COLEGIATURA VIGENTE?	N° DE COLEGIATURA:	¿POSEE DISPONIBILIDAD INMEDIATA?	¿CUENTA CON DISPONIBILIDAD PARA LABORAR EN HORARIOS ROTATIVOS?	¿POSEE REGISTRO DE DISCAPACIDAD DE CONADIS?	¿ACREDITA SER LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS?
SI () NO ()		SI () NO ()	SI () NO ()	SI () NO ()	SI () NO ()

Firmo la presente DECLARACIÓN JURADA en señal de conformidad y de cumplimiento con TODOS los requisitos solicitados en el presente proceso de convocatoria, así como declaro contar con la acreditación correspondiente a dichos requisitos y ACEPTO que en caso se detecte que he omitido, ocultado o consignado información falsa, el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas procederá con las acciones administrativas y/o penales que correspondan.

Ciudad de; día; del mes de del año

Firma: _____

DNI: _____



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de
Enfermedades Neoplásicas



“AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU”

ANEXO 05

**DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES
ALIMENTARIOS MOROSOS-REDAM**

Yo,, identificado con DNI N°
....., con domicilio en, declaro bajo
juramento que, a la fecha, no me encuentro inscrito en el “Registro de Deudores Alimentarios Morosos” a que hace
referencia la Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, y su Reglamento, aprobado por
Decreto Supremo N° 002-2007-JUS, el cual se encuentra a cargo y bajo la responsabilidad del Consejo Ejecutivo del
Poder Judicial.

CONSIDERACIONES FINALES

La presente Declaración Jurada responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso,
estoy sujeto los alcances de lo establecido en los artículos 411° y 438° del Código Penal, que establece “... será
reprimido con pena privativa de libertad no menor de uno ni mayor de 04 años, para los que hacen una falsa
declaración, violando el principio de veracidad y para aquellos que cometen falsedad, simulando o alterando la
verdad”.

En fe de lo antes señalado, suscribo la presente declaración jurada.

Lima, ____ de _____ de 20 ____

Firma

DNI



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de
Enfermedades Neoplásicas



“AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU”

ANEXO 06

DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE INCOMPATIBILIDADES

Yo, con DNI N° y domicilio fiscal en declaro bajo juramento no percibir ingresos por parte del estado¹; ni tener antecedentes penales ni policiales, tener sentencias condenatorias o haber sido sometido a procesos disciplinarios o sanciones administrativas que me impidan laborar en el Estado.

Esta declaración se formula en aplicación del principio de veracidad establecido en el Artículo 42º de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

CONSIDERACIONES FINALES

La presente Declaración Jurada responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto los alcances de lo establecido en los artículos 411º y 438º del Código Penal, que establece “... será reprimido con pena privativa de libertad no menor de uno ni mayor de 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad y para aquellos que cometen falsedad, simulando o alterando la verdad”.

En fe de lo antes señalado, suscribo la presente declaración jurada.

Lima, ____ de _____ de 20 ____

.....
Firma

DNI

¹ Aplicable a los ganadores del concurso (a partir de la suscripción del contrato)



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de
Enfermedades Neoplásicas



“AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU”

ANEXO 07

**DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO - Ley N° 26771
D.S. N° 021-2000-PCM, D.S. 017-2002-PCM y D.S. N° 034-2005-PCM**

Yo, identificado con D.N.I. N° al amparo del Principio de Veracidad señalado por el artículo IV, numeral 1.7 del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 42º de la Ley de Procedimiento Administrativo General – Ley N° 27444, DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

No tener en la Institución, familiares hasta el 4º grado de consanguinidad, 2º de afinidad o por razón de matrimonio, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.

Por lo cual, declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 021-2000-PCM y sus modificatorias. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure ACTO DE NEPOTISMO, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas laboran las personas cuyos apellidos y nombres indico, a quien(es) me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) o unión de hecho (UH), señalados a continuación.

Relación	Apellidos	Nombres	Área de Trabajo

Declaro asimismo, que para proceder a llenar la presente Declaración Jurada, he revisado la relación de todo el personal que presta servicios en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, ingresando para ellos a través de la Web Institucional – Transparencia; así como declaro que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 438º del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Lima, ____ de _____ de 20 ____

Firma

DNI



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de
Enfermedades Neoplásicas



“AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU”

ANEXO 08

DECLARACION JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Yo,, Identificado con Documento Nacional de Identidad (DNI) N°, con domicilio en, distrito de, provincia de, departamento de; que, al amparo del Artículo 41° de la Ley N° 27444 –Ley del Procedimiento Administrativo General y en aplicación del principio de la Presunción de Veracidad.

DECLARO BAJO JURAMENTO Y RESPONSABILIDAD QUE:

1. No tengo impedimento de contratar con el Estado bajo cualquier modalidad ni estoy dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Decreto Supremo N° 019-2002-PCM.
2. Tengo conocimiento y acepto el contenido y alcance de los requisitos establecidos por el INEN, de los servicios a brindar al que postula.
3. Tener disponibilidad inmediata en el caso de ser seleccionado.
4. No me encuentro inhabilitado por el Colegio Profesional, al cual pertenezco. Así como no encontrarme suspendido temporalmente del Registro, ni excluidas del mismo.
5. No tengo sanciones por haber infringido el Código de Ética del Servidor Público, ni me encuentro con sanción vigente.
6. No me encuentro inhabilitado para desempeñar función pública, derivado de mi ejercicio como funcionario o servidor público.
7. No mantengo proceso judicial, arbitral o administrativo pendiente con ninguna Entidad del Estado.
8. No haber sido sancionado por el OSCE, como locador de Servicios.
9. Que la información detallada en mi Currículum Vitae, así como los documentos que se incluyen, son verdaderos. Asumo la responsabilidad administrativa, civil y/o penal por cualquier acción de verificación que compruebe la falsedad o inexactitud de la presente declaración jurada, así como la Adulteración de los documentos que se presenten posteriormente a requerimiento de la entidad.

Asimismo, he sido informado de los alcances del artículo 3° - Definición del Contrato Administrativo de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, del Artículo 1° del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. Así como de la Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del DL N° 1057 y otorga Derechos Laborales.

CONSIDERACIONES FINALES

La presente Declaración Jurada responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto los alcances de lo establecido en los artículos 411° y 438° del Código Penal, que establece “... será reprimido con pena privativa de libertad no menor de uno ni mayor de 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad y para aquellos que cometen falsedad, simulando o alterando la verdad”.

En fe de lo antes señalado, suscribo la presente declaración jurada.

Lima, ____ de _____ de 20____.

.....

Firma

DNI